	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 2	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 2 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	21-06-2021	Hora inicio:	11:42 am 21-06-2021	Hora final:	2:00 pm 23-06-2021
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Directivo IPN				
Lugar de la reunión:	INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL Consulta Electrónica-				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
MAURICIO BAUTISTA BALLÉN	Director IPN Presidente
SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPE	Representante del Rector UPN.
RICARDO ANDRÉS RANCO MORENO	Representante del Consejo Superior.
LUZ DARY GRANADOS	Representante de los profesores IPN
EDWIN TORO RENGIFO	Representante de los profesores IPN
ERIKA PAOLA BENAVIDES MURILLO	Representante de los padres de familia IPN Consejo de Padres
ANGELA ESCOBAR	Representante de los padres de familia IPN. Consejo de Padres.
JAIRO ANTONIO PEREZ RUBIO	Representante de los egresados
JUAN CAMILO JOYA CASTAÑEDA	Representante de los Estudiantes

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 2	

5. Orden del Día:
<p>Se somete a Votación ad Referéndum Aprobación Acuerdo Admisiones, incluyendo las modificaciones que se relacionan en color rojo. (artículo 2º, párrafo 2 y artículo 11º, párrafo)</p>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<p>“Conforme lo establece el Acuerdo N° 1 del Consejo Directivo del 7 de marzo de 2019. Cuando no se pueda sesionar por circunstancias ajenas, se puede hacer uso de la Votación a través de sistemas electrónicos de comunicación y transmisión de datos. Se efectuará a través de un medio electrónico de comunicación como correo electrónico, FAX, o teléfono con el soporte correspondiente. Previa autorización del Presidente. <i>(Deben votar los miembros principales del Consejo).</i></p>	
<p>1. Votación ad Referéndum: Aprobación Acuerdo Admisiones, incluyendo las modificaciones que se relacionan en color rojo. (artículo 2º, párrafo 2 y artículo 11º, párrafo)</p>	Tiempo:
<p>Decisión: EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ Acuerdo Admisiones, incluyendo las modificaciones que se relacionan en color rojo. (artículo 2º, párrafo 2 y artículo 11º, párrafo)</p>	
7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
1. Consulta Electrónica y Observaciones.	
2. Acuerdo de Admisiones	

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)		
N/A		
10. Firmas:		
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO	
		
Nombre: MAURICIO BAUSTISTA BALLÉN	Nombre: MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ	